

VIERNES, 9 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2020-7241 *Información pública de solicitud de uso y construcción de guardería y hotel canino, núcleo zoológico, en calle La Piedra. Expediente 167/2020.*

Por doña Beatriz de la Torre Gutiérrez se solicita autorización de uso y construcción en suelo rústico de guardería y hotel canino, núcleo zoológico, en las parcelas con las siguientes referencias catastrales: 39044A007000430000BH, 39044A007000450000BA, 39044A007003600000BS, 39044A007000470000BY, 39044A007000580000BO, de calle La Piedra de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 23 de septiembre de 2020.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

[2020/7241](#)